1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL	☐	INFORME FINAL	☐
Tipo de Contrato:			
OBRA	X	INTERVENTORÍA	☐

Informe Número: 02	Periodo comprendido entre el 01/08/2026 hasta el 18/08/2026.

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato o Aceptación de Oferta No. 4162.010.26.1.1326 de 2026	
Nombre Completo del Contratista: GRARCO SAS Representante legal: GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS	
Documento de identificación del contratista: 900.762.689-8	
Nombre (s) del Supervisor (es): SERGIO ANDRES CAICEDO VELASQUEZ	
Organismo: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL NIT. 890.399.011-3	
Obra Física Ejecutada del Periodo: 12.34%	Obra Física Ejecutada Acumulada: 38.24 %
Objeto del contrato: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CAMPOS DE JUEGO HÍBRIDO Y DE GRAMA NATURAL DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL DISTRITO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI, DE ACUERDO CON LA FICHA BP-26005934."	

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
19/MAYO/2026	31/DICIEMBRE/2026

Modificación del contrato:

Modificación aclaratoria No1: ACLARACIÓN: Aclárese el valor total del Contrato No. 4162.010.26.1.1326-2026 consignado en la Modificación No. 1, en el sentido de precisar que donde se indicó que el valor total del contrato correspondía a la sumade MIL VEINTICINCO MILLONES VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.025.022.376), el valor correcto corresponde a la suma de MIL VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.026.744.846).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Acta de recibo final de obra: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRES CIENTOS QUINCE PESOS M/TE ($825.266.315).

Adición: Se realiza adición al contrato por un valor de DOSCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO PESOS M/CTE ($201.478.531).

Prórroga: POR CUARENTA Y DOS (42) DIAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$1.026.744.846	$ 105.438.686	$ 265.914.469	$ 655.391.691

PERSONA JURÍDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN:07 DE SEPTIEMBRE DE 2026 ANEXA CERTIFICACIÓN MES AGOSTO DE 2026
ANEXA PLANILLAS DE PAGO CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2026.
La certificación fue expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Actividades realizadas en el periodo: Las actividades desarrolladas durante el contrato No. 4162.010.26.1.1326-2026 comprendidas entre el 01 AGOSTO DE 2026 Hasta el 18 AGOSTO DE 2026. El contratista realizó lo siguiente: LABORES GRAMA ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO:

Es importante mencionar que se realizaron las labores según el Contrato No.4162.010.26.1.1326-2026 de la siguiente manera:
En la presente cuenta se pasan las Labores Contractuales:

1. **CORTE:** Se realizó el corte de manera permanente y ajustada para la conservación de la gramilla. Se realizó en sentido longitudinal y transversal utilizando una cortadora manual tipo casette G860 de 8 hojas; previa instalación de hilos para demarcaciones de las franjas.

2. **CEPILLADO:** Se realizó el cepillado, para la conservación de la gramilla. Se realizó en sentido longitudinal y transversal utilizando una cepilladora manual tipo casette G860 de escobillas.

3. **FERTILIZACIÓN:** Se realizó alternada entre forma líquida y sólida, aplicando elementos mayores: nitrógeno, fosforo y potasio y algunos elementos menores.

4. **ASPIRADO:** Se realizó el aspirado de manera permanente y después de cada corte. Se realizó en sentido longitudinal y transversal utilizando una máquina aspiradora manual PR 34.

5. **VERTICUT LEVE:** Se realizó a toda la gramilla, con el fin de remover el acolchonamiento. Se utilizó la maquinaria especializada tipo “BLADE CASETTE “para esta actividad, provista por la entidad.

6. **CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES:** Se controlaron las plagas y enfermedades que puedan afectar el campo de juego híbrido, aplicado micorrizas líquidas y entomopatógenos líquidos (trichoderma, beauveria baussiana, facelomicis Bacilus turigencis).

7. **RIEGO:** Se realizó de forma permanente dependiendo de las condiciones hidro climatológicas y de la necesidad del campo. Siguiendo las indicaciones de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

supervisión, interventoría o recomendaciones del contratista.

8. **DESHIERBE Y CONTROL DE MALEZAS:** Se eliminaron arvenses de hoja ancha y de hoja delgada presentes en el área de gramado. Siguiendo las indicaciones de la supervisión, interventoría o recomendaciones del contratista, debidamente aprobadas por el supervisor.

9. **AIREACIÓN CON PINES SÓLIDOS:** Se realizó para mejorar la circulación de aire y la penetración de agua y nutrientes en el suelo.

10. **REPARACIÓN DE APIQUES O DIVOTS:** Se arreglaron los baches generados después de cada partido, se realizó utilizando la herramienta especial para esta labor.

11. **MICRONIVELACIÒN:** Se niveló tanto por arriba como por abajo del nivel del diseño de la cancha. La micro nivelación de las gramas se realizó con arena mediana del rio Fraile cernida, lavada, seleccionada y tierra abonada.

12. **DEMARCACIÓN DE CAMPO:** Se aplicó pintura para delimitar las áreas del campo de juego. Se realizó de manera permanente, previo a cada partido.

13. **LIMPIEZA PERMANENTE Y RETIRO DE SOBRANTES:** Se realizó de forma permanente, en todo el tiempo de duración de este periodo.

LABORES EN LA GRAMA NATURAL DEL ESTADIO INTERNACIONAL DE ATLETISMO PEDRO GRAJALES - CANCHA EN PISTA PRINCIPAL:

1. **RIEGO:** Se realizó ajustándose a las condiciones hidroclimatologia de la zona: Radiación solar, evaporación, evapotranspiración, precipitaciones, etc.

2. **CORTE:** Se cortó el césped a la altura adecuada para favorecer un crecimiento saludable del gramado.

3. **FERTILIZACIÓN:** Se realizó alternada entre forma líquida y sólida, aplicando elementos mayores: nitrógeno, fosforo y potasio y algunos elementos menores.

4. **DESHIERBE Y CONTROL DE MALEZAS:** Se realizó de forma manual y permanente para evitar la presencia de malezas que fueran a contaminar el césped.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. **CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES:** Se controlaron las plagas y enfermedades que pueden afectar el campo de juego: Se realizó aplicación de micorrizas líquidas y entomopatógenos líquidos (trichoderma, beauveria baussiana, facelomicis v bacilos turigencis). con el fin de fortalecer la sanidad vegetal y promover el equilibrio biológico del sistema.

6. **AIREACIÓN CON PINES SÓLIDOS:** Se realizó la aireación para mejorar la circulación de aire y la penetración de agua y nutrientes en el suelo.

7. **REPARACIÓN DE APIQUES O DIVOTS:** Se arreglaron los baches generados después de partidos, se realizó utilizando la herramienta especial para esta labor y se realizó con la proporción 80% arena media y 20% tierra negra.

8. **DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES:** Se realizó el aseo y limpieza permanente del área de trabajo y sus alrededores afectados.

9. **MANTENIMIENTO DE FOSOS DE CAIDA Y OTRAS ÁREAS DE ARENA**: Se realizó el cepillado, desmalezado y agregado de arena.

LABORES EN LA GRAMA NATURAL DEL ESTADIO INTERNACIONAL DE ATLETISMO PEDRO GRAJALES - CANCHA EN PISTA AUXILIAR.

1. **CORTE:** Se cortó la grama a la altura adecuada, para favorecer un crecimiento Saludable.

2. **RIEGO:** Se realizó ajustándose a las condiciones hidroclimatologia de la zona: Radiación solar, evaporación, evapotranspiración, precipitaciones, etc.

3. **FERTILIZACIÓN:** Se realizó alternada entre forma líquida y sólida, aplicando elementos mayores: nitrógeno, fosforo y potasio y algunos elementos menores.

4. **DESHIERBE Y CONTROL DE MALEZAS:** Se realizó de forma manual y permanente para evitar la presencia de malezas que fueran a contaminar el césped.

5. **CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES:** Se realizó aplicando insumos biológicos a toda la gramilla.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. **AIREACIÓN CON PINES SÓLIDOS:** Se realizó la aireación para mejorar la circulación de aire y la penetración de agua y nutrientes en el suelo.

7. **REPARACIÓN DE APIQUES O DIVOTS:** Se arreglaron los baches generados después de partidos, se realizó utilizando la herramienta especial para esta labor y se realizó con la proporción 80% arena media y 20% tierra negra.

8. **DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES:** Se realizó el aseo y limpieza permanente del área de trabajo y sus alrededores afectados.

LABORES EN LA GRAMA NATURAL DEL DIAMANTE DE BEISBOL:

1. **RIEGO:** Se realizó ajustándose a las condiciones hidroclimatologia de la zona: Radiación solar, evaporación, evapotranspiración, precipitaciones, etc.

2. **FERTILIZACIÓN:** Se realizó alternada entre forma líquida y sólida, aplicando elementos mayores: nitrógeno, fosforo y potasio y algunos elementos menores.

3. **CORTE:** Se realizó corte a la altura adecuada del césped para favorecer un crecimiento saludable del gramado.

4. **DESHIERBE Y CONTROL DE MALEZAS:** Se realizó de forma manual y permanente para evitar la presencia de malezas que fueran a contaminar el césped.

5. **CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES:** Se realizó aplicando insumos biológicos a toda la gramilla.

6. **REPARACIÓN DE APIQUES O DIVOTS:** Se arreglaron los baches generados después de partidos, se realizó utilizando la herramienta especial para esta labor y se realizó con la proporción 80% arena media y 20% tierra negra.

7. **MANTENIMIENTO DEL INFIELD - ÁREAS EN POLVO DE LADRILLO:** Se realizó relleno con polvo de ladrillo. se realizó cepillado, desmalezado y agregado de polvo de ladrillo.

8. **LIMPIEZA YRETIRO DE SOBRANTES:** Se realizó el aseo y limpieza permanente del área de trabajo y sus alrededores afectados.

LABORES EN LA GRAMA NATURAL DEL DIAMANTE DE SOFTBOL:

1. **RIEGO:** Se realizó ajustándose a las condiciones hidroclimatologia de la zona: Radiación solar, evaporación, evapotranspiración, precipitaciones, etc.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. **FERTILIZACIÓN:** Se realizó alternada entre forma líquida y sólida, aplicando elementos mayores: nitrógeno, fosforo y potasio y algunos elementos menores.
3. **CORTE:** Se realizó corte a la altura adecuada del césped para favorecer un crecimiento saludable del gramado.
4. **DESHIERBE Y CONTROL DE MALEZAS:** Se realizó de forma manual y permanente para evitar la presencia de malezas que fueran a contaminar el césped.
5. **CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES:** Se realizó aplicando insumos biológicos a toda la gramilla.
6. **REPARACIÓN DE APIQUES O DIVOTS:** Se arreglaron los baches generados después de partidos, se realizó utilizando la herramienta especial para esta labor y se realizó con la proporción 80% arena media y 20% tierra negra.
7. **MANTENIMIENTO DEL INFIELD - ÁREAS EN POLVO DE LADRILLO:** Se realizó relleno con polvo de ladrillo. se realizó cepillado, desmalezado y agregado de polvo de ladrillo.
8. **LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES:** Se realizó el aseo y limpieza Permanente del área de trabajo y sus alrededores afectados.

LABORES EN EL ESCENARIO DE TIRO CON ARCO:

1. **CORTE:** Se realizó ajustado para la perfecta conservación de las gramillas. En sentido longitudinal y transversal utilizando una cortadora especializada tipo Greenera. Esto garantiza que el césped mantenga la altura óptima definida por la entidad. Se incluyó, toda la maquinaria necesaria, todos los materiales e insumos para su óptimo funcionamiento, operarios, herramienta menor y la recolección y disposición adecuada de los residuos.

2. **LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES:** Se debe realizar el aseo y limpieza permanente del área de trabajo y sus alrededores afectados; Se incluyó mano de obra, equipos y herramienta de cargue y descargue; maquinaria, equipo y herramienta para el transporte

LIMPIEZA DE ÁREAS:

1. **LIMPIEZA PERMANENTE DE ZONAS EXPUESTAS POR CONTAMINACIÓN:**

Se realizó mantenimiento en zonas duras alrededor de la Unidad Deportiva Mariano Ramos a 300 m2 y 300 m2 en la Unidad Deportiva Jaime Aparicio, para un total de 600 m2. Se aplicó agua a alta presión, con máquina hidro lavadora, se retiraron malezas, barrido, acopio, recolección y disposición final de residuos vegetales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.
ITEM 1. ESTADIO OLIMPICO PASCUAL GUERRERO.



Foto No. 1	Corte del campo de juego híbrido.



Foto No. 2	Corte del campo de juego híbrido.

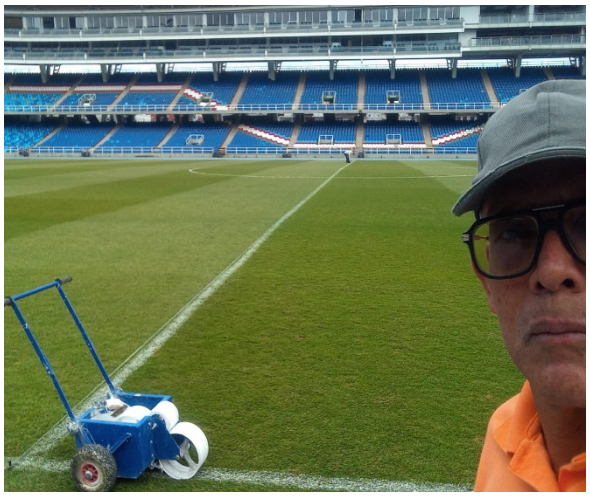
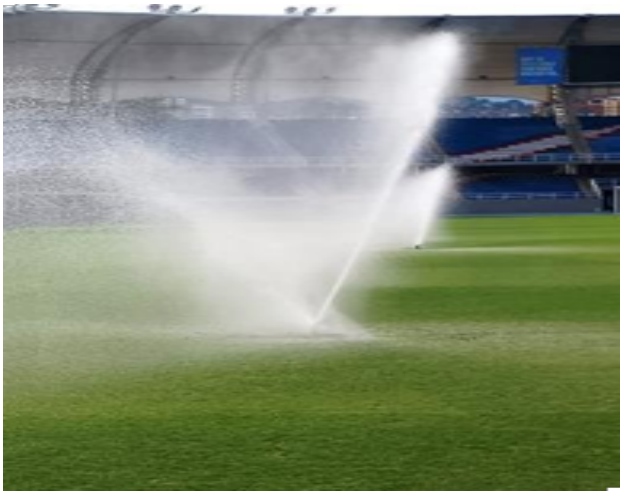


Foto No. 3	Aspirado del campo de juego híbrido.



Foto No. 4	Aspirado del campo de juego híbrido.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 5	Supervisión en terreno de labores contractuales.	Foto No. 6	Riego del Campo de juego híbrido.
			
Foto No. 7	Deshierbe y control de malezas.	Foto No. 8	Fertilización del Campo de juego híbrido.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 9	Aireación con pines sólidos.	Foto No. 10	Aireación con pines sólidos.
			
Foto No. 11	Verticut leve.	Foto No. 12	Verticut leve.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 13	Reparación de apiques o divots.	Foto No. 14	Reparación de apiques o divots.
			
Foto No. 15	Demarcación de campo.	Foto No. 16	Supervisión en terreno de labores contractuales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ITEM 2. MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL DEL ESTADIO INTERNACIONAL DE ATLETISMO PEDRO GRAJALES - CANCHA EN PISTA PRINCIPAL.

			
Foto No. 1	Corte del césped.	Foto No. 2	Riego del césped.
		 	
Foto No. 3	Deshierbe y control de malezas.	Foto No. 4	Riego del césped.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 5	Supervisión de labores contractuales en terreno.	Foto No. 6	Deshierbe y control de malezas.
			
Foto No. 7	Fertilización.	Foto No. 8	Control de plagas y enfermedades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ITEM 3- MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL DEL ESTADIO INTERNACIONAL DE ATLETISMO PEDRO GRAJALES - CANCHA EN PISTA DE CALENTAMIENTO.

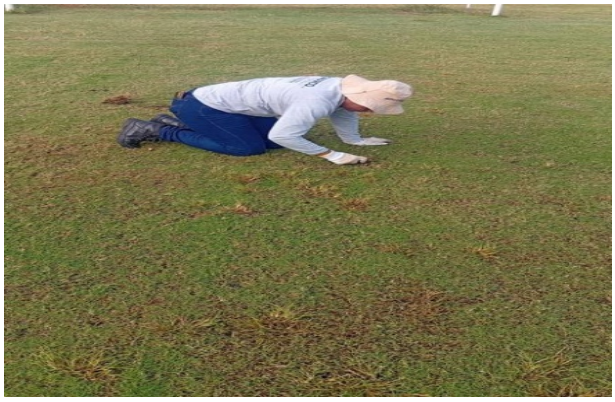
			
Foto No. 1	Aireación con pines sólidos.	Foto No. 2	Riego de la grama.

			
Foto No. 3	Reparación de apiques o divots.	Foto No. 4	Mantenimiento de fosos de caída y otras áreas de arena.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 5	Corte de la grama.	Foto No. 6	Fertilización granular.
			
Foto No. 7	Riego de la grama.	Foto No. 8	Riego de la grama.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 9	Deshierbe y control de malezas.	Foto No. 10	Deshierbe y control de malezas.

ITEM 4 - MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL DEL DIAMANTE DE BÉISBOL.

			
Foto No. 1	Corte de la grama con máquina Giro cero.	Foto No. 2	Corte del gramado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 3	Aplicación de lámina de riego	Foto No. 4	Sistema de riego por aspersión.

			
Foto No. 5	Deshierbe y control de malezas.	Foto No. 6	Deshierbe y control de malezas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 7	Fertilización granulada.	Foto No. 8	Fertilización granulada.
			
Foto No. 9	Control de plagas y enfermedades.	Foto No. 10	Supervisión de labores en terreno. Medición de variables del suelo y ambientales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ITEM 5 - MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL DEL DIAMANTE DE SOFTBOL.



Foto No. 1	Corte Técnico del gramado.



Foto No. 2	Corte Técnico del gramado.



Foto No. 3	Aplicación de agua de riego.



Foto No. 4	Aplicación de agua de riego.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 5	Deshierbe y control de malezas.	Foto No. 6	Deshierbe y control de malezas.
			
Foto No. 7	Fertilización granular.	Foto No. 8	Fertilización granular.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 9	Control de plagas y enfermedades.	Foto No. 10	Control de plagas y enfermedades.

ITEM 6 - TIRO CON ARCO.

		 	
Foto No. 1	Corte de la grama con máquina Giro cero.	Foto No. 2	Corte de Zona Verde con guadaña.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 3	Limpieza y retiro de sobrantes.	Foto No. 4	Supervisión de labores en terreno.

ITEM 7. LIMPIEZA DE ÀREAS.
ITEM 7.1: UNIDAD DEPORTIVA ALBERTO GALINDO.

			
Foto No. 1	Limpieza y retiro de sobrantes.	Foto No. 2	Limpieza y retiro de sobrantes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN: N/A

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES EN ESTE PERIODO.

7.FIRMAS RESPONSABLES



SERGIO ANDRÈS CAICEDO VELASQUEZ.
Nombre y firma del Supervisor



HECTOR MARIO ESCUDERO TRIVIÑO.
Nombre y firma del apoyo a la Supervisión



LUIS SEBASTIAN HERRERA CARDONA.
Nombre y firma del apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: DISTRITO SANTIAGO DE CALI, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.